

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

21 *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2015, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización de los contratos de «Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y materiales de una unidad de hemodinámica instalada en el Servicio de Hemodinámica Infantil del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”». Expediente 349/2016.*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 349/2016.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y materiales de una unidad de hemodinámica instalada en el Servicio de Hemodinámica Infantil del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, no.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 50420000-5.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de septiembre de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 206.386,27 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 114.659,04 euros.
 - Importe del IVA: 24.078,40 euros.
 - Importe total: 138.737,44 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 6 de noviembre de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 17 de noviembre de 2015.
 - c) Contratista: “General Electric Healthcare España, Sociedad Anónima Unipersonal”.
 - d) Importe de adjudicación: 138.726,50 euros.
 - Base imponible: 114.650,00 euros.
 - IVA: 24.076,50 euros.
 - Total: 138.726,50 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la Resolución de adjudicación de fecha 6 de noviembre de 2015.

Madrid, a 10 de diciembre de 2015.—La Directora-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” (firmado).

(03/36.799/15)

